

ennoblecida, pero también gestionó préstamos de corporaciones religiosas, prestamistas privados y hasta de los “tenderos de esquina” o “cacahuateros”. Y es por ello que este estudio profundo de la influencia de la corporación comercial en el tejido social novohispano da testimonio del poder acumulado, del juego de intereses que tenía en la corporación un nudo de múltiples hilos, que tejían verdaderas redes de sociabilidad en los negocios y de conducta política.

Una reflexión acude, entonces, en el contexto del debate historiográfico sobre la capacidad extorsiva de la corona y la relativa autonomía de los poderosos súbditos de la posesión más rica del imperio: el juego de poder y las prácticas de intercambio de privilegios y contra-prestaciones resultó oneroso a la economía novohispana, produjo un debilitamiento de los lazos de lealtad y generó una grieta irreversible pero lenta entre el monarca y la plutocracia americana. Empero, formar parte del imperio español tenía un costo que estaban dispuestos a pagar por favor al rey o temor a sus enemigos: fue, sin duda, una época de peligros y de incertidumbre. La historia económica bien hecha, como el libro que nos ocupa, ilumina a la historiografía política y merece leerse no sólo por los expertos.

Hoy vivimos el fin de un régimen que se manifiesta en una corrupción desbordada, el desmantelamiento del Estado, una apropiación patrimonialista de sus recursos y un debilitamiento de su capacidad económica y política frente a la criminalidad organizada y el despojo financiero por parte de las élites. Este libro es una lectura fina del pasado, en el contexto de los agobios del presente.

Antonio Ibarra

*Universidad Nacional Autónoma de México*

GABRIEL ENTIN (ed.), *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016, 153 pp. ISBN 978-987-614-513-8

Los prolíficos bicentenarios de las independencias han generado en los últimos diez años una ingente cantidad de publicaciones en toda

Iberoamérica. Tan diversos han sido los motivos conmemorativos cuanto la calidad de las contribuciones. Movimientos justistas, estallidos revolucionarios, promulgaciones de constituciones, proclamaciones de independencias, episodios bélicos, ejecuciones de próceres, han dado lugar (entre innumerables actos que no viene al caso referir) a libros individuales y colectivos dotados de muy dispares intenciones y facturas. La obra que comentaré en las próximas líneas se inscribe en este impulso evocador, pero ofrece una serie de peculiaridades que conviene señalar.

El libro *Crear la independencia* nació con el ánimo de difundir la problematización de un hecho histórico concreto: el acta de independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica que proclamó el Congreso reunido en Tucumán el 9 de julio de 1816. Al efecto, un grupo de notables historiadores convocados por Gabriel Entin, se dio a la tarea de analizar las circunstancias, las implicaciones y los motivos de ese fenómeno preciso para restituir su historicidad y su contingencia y, en última instancia, dejar en manos del lector un conjunto de fundadas reflexiones que le permitirán comprender y cuestionar el proceso histórico independentista rioplatense, en particular, e hispanoamericano, en general. Si bien el volumen se dirige a un público no especializado, es verdad que el especialista también sabrá encontrar robustas reflexiones originales, útiles síntesis y referencias valiosas.

Los autores reunidos por Entin (Marcela Ternavasio, Alejandro Rabinovich, Geneviève Verdo, Sergio Serulnikov y Jorge Gelman) aportaron al ejemplar sus muy particulares y a la vez complementarias perspectivas, de tal suerte que a lo largo de las páginas se transita con naturalidad de la historia conceptual y de los lenguajes políticos a la historia militar y de la guerra; de la historia de la representación política y de la ciudadanía a la historia social y de las rebeliones populares, y de ahí a la historia económica y de la integración de los mercados.

Entre los ejes que articulan las discusiones contenidas en el volumen destaca el supuesto de que, como apunta Entin en su presentación, la independencia es, más que una evidencia, un problema, un cambiante conjunto de problemas. Uno de esos problemas históricos es la ambigüedad de los sujetos políticos que pretendieron independizarse (en este caso las Provincias Unidas en Sudamérica); otro, el mecanismo representativo por medio del cual se generó la proclamación

(un congreso integrado por representantes de provincias muchas de las cuales no reconocían a ese organismo), y otro la muy conflictiva relación entre revolución e independencia. Respecto a este último, Entin propone considerar, para el caso rioplatense, dos revoluciones distintas: la republicana (ocurrida entre 1810 y 1815) y la independentista (de 1816 a 1820). El objeto de dicha distinción estriba en deslindar las diversas (y no siempre secuenciales, matizaría yo) intenciones políticas que motivaron a los actores del momento y, simultáneamente, cuestionar la asumida interpretación historiográfica de los revolucionarios como necesariamente independentistas y viceversa. Especialista en el tema, Entin ve al republicanismo menos como una forma de gobierno que como un lenguaje político que articuló ímpetus institucionales o institucionalizantes. La distinción también ayuda a comprender que los revolucionarios de mayo no hayan generado una declaración rupturista y que los congresistas de Tucumán no hubiesen aludido a la revolución, sino a la necesidad de establecer el orden y finalizar la anarquía. En este contexto, la declaración de 1816 vino a inscribirse en aquella tradición que, originada en Norteamérica en 1776 y ensanchada en la América española desde 1811, apeló al lenguaje para instituir la nación. Pragmáticos, los asambleístas buscaron resolver un problema preciso: la guerra. La transición de provincias a nación se antojaba en ese contexto tan oportuna como necesaria. Por muy vaga que fuera la entidad constituida, y aunque en su nombre siguiera siendo, digamos, provincianista, el establecimiento de las Provincias Unidas pretendía inscribir al nuevo Estado en el orden jurídico del derecho de gentes que regulaba los conflictos entre naciones. Con la independencia, entonces, el rebelde dejaba de serlo y se convertía en un adversario capaz de entablar negociaciones diplomáticas; o al menos ésa era una de las intenciones políticas del acta.

En consonancia con dichas argumentaciones, Ternavasio enfatiza la necesaria relatividad de la independencia y la importancia del relato historiográfico (sobre todo el decimonónico) en el empeño de dotar de sentido imperioso a la “revolución de independencia” cuyo protagonista colectivo era, en esa tradición, la entidad política que en realidad la independencia recién había creado. Con la sugerente claridad que le es habitual, Ternavasio escudriña las reivindicaciones y las omisiones del emblemático texto de 1816 y del *Manifiesto* que buscó justificarlo

en 1817 para explicar los intereses, las ambigüedades, los alcances y la impronta de la guerra en los involucrados y en su circunstancia histórica.

Justamente a esa impronta bélica se dedica el capítulo de Rabinovich, uno de los más estimulantes exponentes de la historia social de la guerra. En escasas 14 páginas, Rabinovich dibuja con maestría la compleja encrucijada rioplatense. Escindido por el movimiento artiguista en las provincias del litoral, derrotado en el norte por las fuerzas altoperuanas, acechado por el expansionismo imperial portugués desde Brasil y rodeado, en suma, por una fortalecida reacción fidelista que ya había recobrado Chile y que comenzaba a recuperar Venezuela y la Nueva Granada, el frágil gobierno revolucionario rioplatense parecía derrumbarse en 1815. Con un panorama tan dramático (y tan frecuentemente olvidado), Rabinovich desentraña la importancia del proyecto sanmartiniano y los riesgos y tensiones que generó la reorientación militar del fragmentado gobierno revolucionario rioplatense. La estrategia libertadora de Chile y la búsqueda de la ruta del Pacífico con la consolidación del Ejército de los Andes –en detrimento del frente altoperuano y del Ejército Auxiliar del Perú– explica la incidencia de la guerra en las costosas decisiones tomadas por el Congreso tucumano (como la declaración de independencia) y la consecuente incompatibilidad entre las miras continentales y genuinamente americanistas de San Martín y las apremiantes demandas porteñas.

La polifónica y, como queda dicho, muchas veces contrapuesta independencia (que bien haríamos en pluralizar) es recuperada por Verdo. Su texto pone de relieve los distintos sentidos y niveles del independentismo rioplatense (y, en realidad, hispanoamericano) que trataron de canalizarse por medio de los no siempre tersos mecanismos representativos. Verdo también se interesa por historizar el latente federalismo que trató de contener la declaración tucumana, pero que no tardó en estallar y finalmente pulverizar el poder central en 1820. Atenta a los afanes soberanistas y constituyentes de los vaporosos sujetos políticos surgidos tras la revolución (provincias y ciudades, pero no sólo), la lectura de Verdo invita tácitamente a cuestionarnos cómo terminó por fraguarse una nación argentina luego de semejante implosión provincial.

Fiel a su vocación y a sus imprescindibles contribuciones historiográficas, Serulnikov aporta al volumen la dimensión popular

altoperuana del proceso independentista rioplatense. Su apuesta es doble: por una parte propone observar al Alto Perú como un laboratorio de la revolución, y por otra sugiere entender el acta de 1816 como un punto de llegada de añejas tensiones sociales y políticas. Con dichas intenciones Serulnikov voltea la mirada, en primera instancia, a los levantamientos tupamaristas de 1780 a 1782 para explicar que, temerosa por el vivo recuerdo de éstos, la independencia pugnada 30 años más tarde se habría de orientar a la preservación de las jerarquías sociales coloniales y, en segunda instancia, el autor recupera los movimientos justistas de Chuquisaca y La Paz en 1809 que, descontrolados e ingobernables, alteraron las formas en que se habían conducido los asuntos públicos y condicionaron las alianzas de los tres lustros posteriores.

Por último, Gelman incorpora la mirada económica a *Crear la independencia* para explicar las contrastantes diferencias regionales del revolucionado Río de la Plata. Cuidadoso de los tiempos largos que rigen los ciclos productivos, y consciente de que la incidencia de las medidas fiscales y comerciales debe rastrearse de manera acompañada, Gelman explica con nitidez el crecimiento económico de Buenos Aires y del litoral debido a la reorientación atlántica de los mercados, a diferencia de las provincias del interior. Con esta perspectiva se puede comprender mejor que la crisis política, la ruptura de las jerarquías territoriales y la guerra no afectaran por igual a las provincias rioplatenses y que Buenos Aires materializara con mejor aprovechamiento las oportunidades económicas y mercantiles abiertas en el ciclo revolucionario.

En definitiva, el libro se presenta como un muy bien pensado y muy bien coordinado producto de lo que algunos llaman “alta difusión”. Cada capítulo cumple su función y, en prolijo diálogo complementario, cada autor aporta sus inquietudes y su propia manera de entender el proceso revolucionario. Sin menoscabo de dicha pluralidad, se pueden distinguir algunos consensos como, por ejemplo, la guerra como realidad absolutamente condicionante de la independencia, o bien la heterogeneidad de intereses e intenciones que entrañó la independencia. El volumen también logra cuestionar algunas de las certezas que se asumen con relativa llaneza en las más comunes interpretaciones sobre los procesos independentistas hispanoamericanos: qué entidades políticas pretendieron independizarse y mediante qué

mecanismos concretos; cuáles fueron los vínculos de esas pretendidas independencias con los diversos impulsos revolucionarios, y qué se buscaba resolver con esos actos de habla específicos y performativos (por ponerlo en términos de Skinner) que fueron las declaraciones de independencia.

Como salta a la vista, “crear la independencia” no es únicamente, y por todo lo ya dicho, un “problema argentino”, sino un conjunto de problemas históricos e historiográficos que atravesaron el mundo iberoamericano que dio paso a los Estados nacionales y que este libro contribuye a comprender mejor.

Rodrigo Moreno Gutiérrez

*Universidad Nacional Autónoma de México*

DANIELA MARINO, *Huixquilucan. Ley y justicia en la modernización del espacio rural mexiquense, 1856-1910*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, 269 pp. ISBN 978-840-010-081

Daniela Marino es una investigadora meticulosa y perspicaz. Hace ya algún tiempo cambió el estudio de los pueblos y el tributo andinos por el de los pueblos de la meseta central y las leyes mexicanas. Si bien su interés recién se ha movido de siglo (mas no de región) para estudiar las políticas y el régimen jurídico que siguieron a la revolución mexicana, Marino ha logrado convertirse en el transcurso de la última década en una referencia obligada para quienes estudian la transformación institucional, jurídica y política de los pueblos del México decimonónico. La publicación de *Huixquilucan* no hace sino corroborar y coronar la trayectoria ascendente y el lugar que la autora se ha ganado a largo de estos años.

El libro analiza con detalle la historia de Huixquilucan, alguna vez asentamiento en su mayor parte otomí y antigua república de indios devenida en ayuntamiento poco antes del colapso del imperio español. Marino sostiene que la reconstitución en el siglo XIX de la república de indios de Huixquilucan en ayuntamiento tuvo dos consecuencias